



**SOLICITUD DE REGISTRO PARA PERSONAS INDIVIDUALES O JURIDICAS
QUE SE DEDIQUEN A LA COMERCIALIZACIÓN DE FLORA MADERABLE A
NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**

No. Solicitud en Ventanilla Única:

Actualización: Representante Legal Domicilio fiscal Otro Ampliación

1. Datos generales:

Nombre o razón social: _____

Nombre del Propietario/Representante Legal: _____

Documento de Identificación: _____ Nacionalidad: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono/Fax: _____

Domicilio Fiscal (para recibir notificaciones): _____

Dirección planta industrial: _____

Finalidad de la empresa: _____

2. Especies a comercializar:

Especies	Estatus de protección	Tipo de producto

3. Proveedores oficiales:

Nombre de la empresa	Dirección

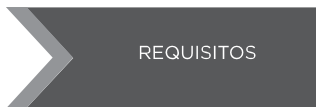
4. Industrias forestales donde se procesarán los productos maderables:

Nombre de la Industria Forestal/No. registro IF	Dirección

5. Sedes oficiales para verificación física:

Nombre de la empresa	Dirección

(F) _____
Nombre y Firma Propietario o Representante Legal



REQUISITOS

Formulario debidamente lleno, firmado y sellado por el propietario o representante legal de la empresa.

Personas Individuales:

- > **Recibo de ingresos varios, forma 63 A2**, por inscripción de Empresas Comercializadoras de Flora y Fauna Silvestre a nivel Nacional e Internacional de conformidad con el cuadro tarifario autorizado por CONAP (deberá cancelar Q2,000)
- > **Copia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI)** del propietario o representante legal de la empresa.
- > **Documento que acredite la representación legal.**
- > **Copia legalizada de patente de comercio de empresa.**
- > **Copia legalizada** de la constancia de inscripción o actualización al Registro Tributario Unificado -RTU- de la empresa ante la SAT, de fecha reciente (6 meses).
- > **Último balance de la empresa** original firmado y sellado por un contador registrado ante la SAT (6 meses).
- > **Copia legalizada de Certificación del Registro de la Propiedad Inmueble** reciente (máximo 6 meses), contrato de arrendamiento (si fuera el caso) o copia de la Escritura Pública.
- > Copia del certificado de inscripción vigente ante el RNF en el INAB: Exportadora e Importadora de Productos Forestales -EXIM-, Industria Forestal -IF- y/o Depósito de Productos Forestales -DP-, de acuerdo a las características de la empresa.

Requisitos para Personas Jurídicas

En caso que el solicitante sea una persona jurídica (sociedad mercantil, cooperativa, entre otras) además de los requisitos anteriores se deberán cumplir los siguientes:

- > **Copia legalizada de la escritura de constitución de la entidad**, debidamente registrada donde corresponda.
- > **Copia legalizada del acta notarial donde conste el nombramiento del representante legal**, debidamente inscrito en el registro que corresponda.
- > **Copia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI)** del representante legal de la empresa.
- > **Copia legalizada de patente de comercio de sociedad.**

NOTA:

- Todo expediente debe estar debidamente foliado, presentado en fólder con gancho.
- Todo documento presentado en copia debe estar legalizado, ya sea por documento individual o general por todos los documentos que acompañen al expediente.

Duración del Trámite: máximo 30 días hábiles.